

YURIRIA SIERRA
NUDO GORDIANO

yuriria_sierra@yahoo.com



Little Big Bang

Si usted está leyendo estas líneas, entiende que el fin del mundo no llegó o, al menos, no como una explosión similar a como se originó el planeta y lo que hay en él.

O, al menos, no por ahora.

Tampoco vimos la llegada de los cuatro jinetes del Apocalipsis anunciando el juicio final o la batalla del Armageddon, ni una explosión nuclear.

No, no vimos nada.

El anunciadísimo fin del mundo hasta ahora ha sido un temor infundado de algunos que se atrevieron a decir, nuevamente, que llegaría; los mismos que en nombre de **Nostradamus** decían que ya no veríamos la luz de hoy jueves 11 de septiembre —otra fecha casi apocalíptica—.

Le digo esto porque ayer se puso en marcha el Gran Colisionador de Hadrones que, traducido a un lenguaje no científico — para no científicos —, habla de un acelerador de partículas que intentará ayudar a comprender si hay algo después (o en realidad antes) de las partículas subatómicas en lo que forma la materia.

También será capaz de simular las condiciones que existían millonésimas de segundo posteriores al famoso Big Bang, aquella gran explosión que, presumiblemente, dio origen al universo.

¿Para qué?

Pues nada más para entender cómo se formó la materia que dio origen a todo el resto; el máximo paso dado hasta ahora por la ciencia.

La física, la mecánica cuántica, las matemáticas y todas esas ramas para iniciados que nos sorprenden día tras día con sus descubrimientos, asombran, pero los resultados que arroje éste, el Gran Colisionador, permitirán a la especie humana entender un poco mejor qué demonios es esto que denominamos materia, esto otro que llamamos energía y, en resumidas cuentas, esto que consideramos realidad.

Por ello lo de ayer es considerado el evento del siglo —claro, todavía joven—, pero resultado de investigaciones e intentos hechos desde hace 20 años y con un desembolso de diez mil millones de dólares, sólo para este experimento que, en el caso de lograr los resultados previstos, nos brindará datos más detallados acerca de lo que está detrás del átomo y todo lo que éste constituye.

Justo en esta similitud con el Big Bang es que nació la teoría del fin del mundo que tanto fascina a algunos y tanto les ha vendido a otros.

Y es que ellos dedujeron que con este acercamiento al origen de la materia también podría originarse una explosión similar que, en vez de crear, destruyera lo ya existente.

Pero hubo quienes escucharon con miedo y creyeron esos apocalípticos temores, por ejemplo una joven de 17 años, en la India, que prefirió ingerir una dosis alta de sulfamidas el martes por la noche, antes que vivir el “fin del mundo” que, supuestamente, llegaría un día después. Horas más tarde murió en el hospital al que fue trasladada. Sí fue el fin del mundo: de su mundo.

Una mala noticia en medio de ésta, que constituye no sólo un avance sin precedentes, sino es también una enorme motivación para la comunidad científica, claro, del Primer Mundo.

Porque, aquí en México, el pensar en materia-masa y energía nos refiere a una reforma energética que ya nos ha sacado demasiadas canas verdes.

Aunque, por otro lado, la idea de que ya sea posible generar un hoyo negro dentro de este planeta nos podría hacer escribir una lista de aquellos personajes que, como parte de lo que reciben del erario, recibían una visita de cortesía a esas zonas perdidas del universo...

Y yo sé con quiénes empezar la lista, ja.

Desarrollan un censo de bulimia y anorexia

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@nuevoexcelsior.com.mx

La Secretaría de Salud informó al Senado de la República que construye un registro de la conducta de la salud para ubicar a los mexicanos que tienen trastornos alimenticios, como bulimia, anorexia y obesidad.

Armando Barriguete Meléndez, especialista de la Clínica de Trastornos de Alimentación y Obesidad, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, señaló que el gobierno federal desarrolla un programa de visitas a escuelas de primaria y secunda-

ria para orientar a maestros y a menores de edad en los hábitos alimenticios.

El experto participó ayer en un foro de discusión sobre bulimia y anorexia que organizaron las comisiones unidas de Grupos Vulnerables y Salud del Senado, presididas por los legisladores Guillermo Tamborrel y Ernesto Saro, respectivamente.

Barriguete Meléndez precisó que en este registro de la conducta de la salud participarán organizaciones sociales e instituciones para aportar datos que ayuden a ubicar a personas que han padecido estos trastornos y darles seguimiento adecuado.

Competimos
para estar
en paz
con el espejo.

nelsonvargas
Danes
COMPITE.
www.anv.com.mx

JORGE LOFREDO*

Grupos efímeros

(PRIMERA PARTE)

Más allá de las organizaciones político-militares conocidas hasta hoy, existe otro fenómeno que dice de sí mismo representar uno similar. La historia reciente permite repasar una nutrida lista de estos grupos (¿organizaciones político-militares revolucionarias?) en distintos puntos de la geografía mexicana y momentos disímiles: no los unifica la producción de acciones militares o proclamas (hay ejemplos tanto de uno como de otro); su anuncio no coincide necesariamente con tiempos electorales y las situaciones de alta conflictividad social tampoco son el contexto obligado de su emergencia. Hay, sin embargo, dos características que los igualan: lo efímero de su existencia y la reivindicación del acto.

Son grupos que, aparentemente, comienzan y acaban su existencia en una única acción. Fugazmente se dan a conocer mediante un escrito o hecho, “firmado” por alguna sigla de la que anteriormente no se ha tenido referencia, y luego no vuelve a saberse de ellos. (Existen también ejemplos inversos, pues se han realizado acciones típicas de guerrilla y en zonas bajo su influencia que no han sido reivindicadas.) No obstante, cabe preguntarse qué expresan, qué lógica representan y a qué o quiénes responden. Más específicamente, la interrogante que aquí procurará abordarse es la siguiente: ¿qué hay, en esta materia, “más allá” del Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario (PDPR-EPR) y otras organizaciones reconocidas?

Grosso modo, dos son las líneas generales que pueden definir a estos grupos: (1) “revolucionarios” o (2) “no revolucionarios”, y dentro de éstos también pueden especificarse distintas perspectivas que los definen o niegan como tales.

Así, y sin aspiración de exhaustividad, entre los “revolucionarios” pueden diferenciarse en (1a) organizaciones político-militares nuevas o embrionarias; (1b) nuevos desprendimientos de organizaciones político-militares; (1c) siglas creadas ex profeso por organizaciones político-militares reales; (1d) grupos u organizaciones que se asimilaron o integraron a instancias mayores; y/o (1e) grupos de autodefensa que se presentan a sí mismos como organizaciones revolucionarias o con la estructura de una organización político-militar.

Por el lado de los grupos “no revolucionarios” pueden enumerarse a los (2a) grupos creados para infiltrar a organizaciones político-militares reales; (2b) grupos paramilitares o de corte delincuencia, autodenominados revolucionarios; (2c) reivindicaciones falsificadas por instancias gubernamentales o grupos de poder para imponer el miedo dentro de una circunstancia determinada, una provocación, o para desviar el eje de atención de otros problemas; y/o (2d) para socavar las estructuras de organizaciones sociales, populares o revolucionarias reales.

Conviene anteponer una observación: las organizaciones político-militares “revolucionarias” de las que aquí se hace referencia no pueden definirse exclusivamente por la posesión o tenencia de armamento, sino por la decisión previa de su uso con un objetivo político revolucionario. Por otra parte, los grupos “no revolucionarios” pueden ser o no “grupos armados”, pero se definen por la existencia previa de organizaciones político-militares. Su incidencia y alcances, sean cual fuese su objetivos, están íntimamente condicionados con la presencia de guerrilla en el lugar.

La facilidad con la que puede redactarse un escrito y distribuirse en medios electrónicos a nombre de cualquier sigla, real o inventada, es un factor que favorece la proliferación de esta actitud. De hecho, las organizaciones conocidas también apelan a esta circunstancia, tanto por tener asegurado un público cautivo a quienes se le remiten los textos, como así también por los niveles de seguridad que provee, pues no requiere presencia ni el transporte de los comunicados hasta las redacciones de los medios. Esto genera sospechas y suspicacias acerca de su autenticidad y que en algún reciente momento también alcanzaron al EPR. Julio Hernández López, por ejemplo, señaló que “pudo haber sido enviado por cualquier ocioso desde una dirección de internet creada y abandonada luego de hacer los envíos, o provenir de sótanos gubernamentales encargados de crear más confusión”. (“Literatura turbia”, en *La Jornada*, 20 de julio de 2007.)

Sin embargo, esta idea pierde fuerza cuando estos grupos u organizaciones no utilizan, o su actividad transcurre por fuera de, los medios electrónicos. Los ejemplos no son pocos, pero de ninguna manera significa que una acción política o militar con presencia efectiva sea “revolucionaria” por esta única circunstancia, sino que sólo la continuidad política-militar anterior y posterior puede validarla como tal. Ello marcaría una primera distancia entre organizaciones reales y ficticias. Y si se invierte esta fórmula, puede afirmarse que no todas las organizaciones que recurren a los medios electrónicos son falsas ni necesariamente provienen de los “sótanos gubernamentales”. La primera conclusión será, entonces, que la utilización de medios electrónicos no alcanza para definir la veracidad de una organización.

Más allá del EPR y de las otras organizaciones más conocidas, pueden ofrecerse algunos ejemplos para avanzar en la cuestión.

Del Comando Popular Clandestino (CPC) se conoce un solo comunicado, el que ha sido repartido en las inmediaciones del mercado de Huejutla (Hidalgo) en diciembre de 2005. En esa ocasión, el EPR le dedicó un texto completo donde lo definió de “paramilitar” y como faceta de la “guerra contrainsurgente” en el estado.

Otro caso para mencionar es el del Ejército Revolucionario del Sureste (ERS), donde esta vez fue distribuido por medios electrónicos, aunque también aparecieron pintas en distintos puntos de la ciudad de Oaxaca. En una parte de su único texto conocido, se refieren a sí mismos no como “ERS”, sino como “EPR”. En este sentido, puede notarse que se trata de una manipulación del propio EPR o bien una burda manipulación externa para desprestigiarlo. En aquel contexto, 2 de octubre de 2001 y cinco días antes de la realización de elecciones estatales, existían muchos sectores interesados en esa coyuntura para infundir temor o inhibir el voto, o agregar una cuota mayor de incertidumbre a la coyuntura.

No obstante, es sabido que las organizaciones político-militares se manifiestan en situaciones similares, dando a conocer su ideario y posiciones políticas. Si estos anuncios resultan una puesta en escena de otras fuerzas o de intenciones ajenas a cualquier actitud “revolucionaria”, entonces la pregunta de fondo sobre ellos deberá correrse hacia otra interrogante: ¿quién y para qué se hacen estas presentaciones? o ¿qué se procura ocultar: hechos políticos, delictivos o ambos? Una segunda conclusión hace hincapié en que los actos electorales tampoco condicionan directamente los tiempos en los que deciden darse a conocer.

En pleno conflicto social oaxaqueño, donde la entrada de las fuerzas federales ya estaba decidida, la Organización Revolucionaria Armada del Pueblo de Oaxaca (ORAPO) hizo detonar tres artefactos explosivos de poca intensidad en sucursales bancarias de la capital de esa entidad el 2 de octubre de 2006. No ha vuelto a saberse sobre esta organización ni las estructuras clandestinas conocidas se han expedido sobre el tema. Lo cierto es que aquella actuación intentó radicalizar al movimiento social antes que una provocación directa para la intervención de las corporaciones de seguridad.

En enero de 1997, en cambio, el Ejército Justiciero del Pueblo Indefenso (EJPI) se responsabilizó por el “ajusticiamiento” de “cuatro rateros” en Ocotequila y Oztocingo, Guerrero. Al año siguiente, un segundo y último comunicado reivindicó un ataque a la comandancia de la Policía Judicial de Tlapa. En marzo de 1999, el Comando Campesino Insurgente (CCI) realizó su único llamado a la lucha armada desde Ometepec, en el mismo estado. Estos ejemplos se repiten, pero muestran que los momentos de alta conflictividad social no son detonadores para la emergencia de este tipo de anuncios.

*INVESTIGADOR

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS ARMADOS
WWW.CEDEMA.ORG